

## **CaixaBank coloca su emisión inaugural de deuda senior no preferente por importe de 1.250 millones de euros con una demanda superior a los 3.500 millones de euros**

- **Se trata de la primera emisión de CaixaBank en el nuevo formato de deuda senior no preferente creado en junio de 2017 mediante el Real Decreto-Ley 11/2017. Este nuevo tipo de deuda ha sido desarrollado recientemente por los reguladores y está enfocada a absorber pérdidas en caso de resolución de la entidad antes de los acreedores ordinarios y después de los subordinados.**
- **CaixaBank ha aprovechado la primera ventana de mercado, tras la aprobación de la ley, para empezar a cumplir con los futuros requerimientos mínimos de pasivos que pueden asumir pérdidas (MREL, por sus siglas en inglés), emitiendo su emisión inaugural con vencimiento Enero 2023 (5 años largo).**
- **El interés despertado por la operación ha permitido recoger órdenes por importe superior a los 3.500 millones de euros por parte de 200 inversores institucionales, lo que demuestra el fuerte interés por las emisiones de CaixaBank.**

**Barcelona, 31 de agosto de 2017**

CaixaBank ha cerrado su primera emisión de deuda senior no preferente, por importe de 1.250 millones de euros. Esta emisión tiene lugar tras la reciente aprobación del Real Decreto-Ley 11/2017 sobre medidas urgentes en materia financiera que ha dado lugar al nuevo tipo de deuda dentro del Ordenamiento Jurídico. Este nuevo tipo de deuda tiene un orden de prelación inferior, en caso de resolución o concurso, al resto de créditos ordinarios, pero superior a la deuda subordinada y ha sido diseñada por los reguladores para incrementar la solvencia de los bancos y garantizar la existencia de mayores pasivos que absorban pérdidas en caso de resolución de la entidad.

La confianza en la solvencia y liderazgo de CaixaBank en el mercado ibérico, ha permitido al emisor alcanzar una demanda superior a los 3.500 millones y rebajar el tipo de interés en 15pbs, hasta el midswap + 95 puntos básicos, desde los 110 puntos básicos ofrecidos en el anuncio. De esta manera, el cupón se ha situado en el 1,125%. El vencimiento de la emisión es de 5 años largo (Enero 2023).

Además de la elevada demanda, destaca la calidad de las órdenes por parte de 200 inversores institucionales que han mostrado su interés por el crédito de CaixaBank. Así mismo, cabe destacar la fuerte participación de inversores extranjeros, que representan el 84% de la adjudicación, y la excelente calidad del libro con el 89% colocado entre fondos soberanos, fondos de inversión y compañías de seguros.

Esta nueva emisión refuerza la posición de la entidad de cara a los futuros requerimientos de MREL y refleja la intención del banco de construir un colchón de deuda “bail-inable” para aumentar la protección de acreedores senior y depositantes en el contexto de BRRD (Bank Recovery and Resolution Directive), a la vez que incrementa también los activos líquidos de alta calidad del grupo CaixaBank que, a 30 de junio, alcanzaban los 50.000 millones de euros, con un *Liquidity Coverage Ratio* (LCR) del 208%, muy por encima del mínimo requerido del 80% para 2017.

### **Sexta emisión del año**

La entidad presidida por Jordi Gual y cuyo consejero delegado es Gonzalo Gortázar completa así su sexta emisión de deuda institucional en 2017 y es el único emisor español que, en 2017, ha accedido al mercado en todos los formatos de deuda, tras haber emitido cédulas hipotecarias, deuda senior, deuda subordinada Tier 2, participaciones preferentes eventualmente convertibles en acciones (Cocos), y el nuevo instrumento de deuda senior no preferente, aprovechando el entorno de tipos de interés históricamente bajos. En conjunto, las emisiones de 2017 de CaixaBank han alcanzado los 6.750 millones de euros y ponen de manifiesto la elevada credibilidad del mercado en la marca de CaixaBank y su reconocida trayectoria a lo largo del año.

Los bancos colocadores de esta emisión han sido CaixaBank CIB, Citi, HSBC, Nomura y Société Générale.